

[> Economía](#)Edición **ESPAÑA** OFICIOelmundo.es **AMÉRICA**

Competencia expedienta a Telefónica, Vodafone y Orange por precios excesivos en los SMS

Actualizado martes 18/01/2011 21:25

ELMUNDO.es | Europa Press

Madrid.- La Comisión Nacional de Competencia (CNC) ha abierto un expediente sancionador contra Telefónica, Vodafone y Orange por imponer **tarifas supuestamente abusivas** en los mensajes cortos de texto (SMS) y en los que incluyen imágenes (MMS).

La investigación comenzó de oficio hace varios meses, y la Comisión concluye ahora que podría haber existido **"un abuso de posición de dominio"** de las tres operadoras.

"De la información obrante en el expediente se desprenden indicios de que los operadores señalados habrían incurrido en una conducta consistente en la **aplicación de precios excesivos** en los servicios mayoristas de originación y terminación de mensajes cortos SMS y MMS de ámbito nacional en sus redes de telefonía móvil".

El servicio mayorista de mensajes cortos es un **servicio de interconexión** ofrecido por cada uno de los operadores móviles que permite la terminación de mensajes cortos dirigidos a sus clientes y originados en las redes de otros operadores.

Competencia iniciará ahora una **investigación por un periodo de 18 meses** para determinar si ha habido delito.

La OCU espera que se extienda a Internet

La Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), por su parte, ha declarado que confía en que este expediente -abierto a las principales compañías de telefonía españolas por precios abusivos en servicios de mensajería- se extienda también a las tarifas de llamadas e Internet.

Según la organización, el expediente constituye una situación "ya denunciada por la OCU en numerosas ocasiones".

Desde la OCU advierten que de confirmarse el expediente, éste debe culminar con sanciones que impedir en el futuro este tipo de prácticas, pues **han creado "una barrera a la entrada y consolidación de operadoras virtuales que no pueden ofrecer tarifas competitivas debido a esos precios excesivos"**.

Por lo tanto, reclama que estas prácticas desaparezcan no sólo en los precios de los mensajes, que son "extraordinariamente altos" en comparación con el resto de Europa, sino también en las tarifas de las llamadas o el acceso a Internet.

En cuanto a la hora de pedir responsabilidades, este tipo de situaciones "evidencia al Gobierno y a la CMT, que siempre han argumentado la imposibilidad de bajar las tarifas, obviando la situación de dominio que las operadoras tienen en el mercado".

[> Economía](#)Publicidad [cuenta NÓMINA de ING DIRECT](#), sin letra pequeña© 2011 Unidad Editorial Internet, S.L.
Aviso legal | Política de privacidad | Publicación digital controlada por OJD© 2001-2011 - Bolsamanía Tech Solutions
División de Web Financial Group S.A. Todos los derechos reservados